

1 de agosto de 2010
Contacto: Ana M. Gregorio
VP Comunicaciones
Autoridad para las Alianzas Público-Privadas y
Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico
Tel.: (787) 722-2525 ext. 2013
Email: ana.m.gregorio@bgfpr.com

Sólido Interés de Inversionistas en Primer Proyecto de Autopistas bajo Alianzas Público-Privadas

SAN JUAN, PR – El primer proyecto de autopistas a ser gestionado a través de una Alianza Público-Privada (“Alianza” o “APP”) como parte de la iniciativa que impulsa la presente Administración en Puerto Rico generó un amplio interés entre la comunidad de inversionistas a nivel mundial que sometió sus credenciales para participar en el proyecto.

La Autoridad para las Alianzas Público-Privadas (“AAPP”), en colaboración con la Autoridad de Carreteras y Transportación (“ACT”), recibió las credenciales de ocho (8) consorcios de infraestructura en respuesta a la solicitud de credenciales (*Request for Qualifications* o *RFQ*, por sus siglas en inglés) que emitiera la AAPP para el proyecto de Alianza para financiar, mejorar, operar y mantener las autopistas PR-22 y PR-5.

Los consorcios que sometieron credenciales para luego ser considerados para licitar en el proyecto son los siguientes, en orden de la llegada de su respuesta al RFQ:

- Morgan Stanley Infrastructure Inc. y OHL Concesiones
- CCR (*Companhia de Concessões Rodoviárias*)
- JP Morgan Infrastructure Investments Fund (IIF)
- Citi Infrastructure Investors e Itínere Infraestructuras, S.A.
- Abertis Infraestructuras y Goldman Sachs Infrastructure Partners II, L.P.
- Road Development of Puerto Rico (consorcio entre ICEIN S.A. y CONCAY S.A.)
- Interplan-Grodco-Consorcio Remix Development Group
- Grupo ODINSA, S.A.

La fecha límite para la radicación de credenciales de proponentes, o consorcios de empresas, interesados en el proyecto de Alianza para las autopistas PR-22 y PR-5 venció el jueves, 29 de julio de 2010, a las 5:00 p.m. hora de Puerto Rico.

El Director Ejecutivo de la AAPP, David Álvarez, expresó satisfacción tanto por la cantidad como por la calidad de las empresas que expresaron interés en licitar para este proyecto así como por lo que esto representa para el desarrollo de infraestructura en Puerto Rico. “El nivel de interés, combinado con el alto calibre de los participantes, representa una señal contundente de la gran oportunidad que tiene Puerto Rico para renovar y expandir su red de autopistas mediante el establecimiento de Alianzas”, dijo Álvarez.

Según Álvarez, los ocho consorcios incluyen a los principales fondos de inversión en infraestructura de Estados Unidos y a compañías líderes en la gestión de autopistas e infraestructura vial a nivel mundial. “La experiencia y capacidad de estos ocho consorcios es de envergadura mundial”, señaló Álvarez. La AAPP estima que en términos agregados los ocho consorcios son responsables del mejoramiento, mantenimiento y operación de más de 15,600 millas de autopistas de peajes alrededor del mundo y procesan más de 900 millones de transacciones vehiculares anualmente.

“Hemos logrado generar el interés de un número importante de inversionistas dispuestos a participar en el esfuerzo de mejorar nuestra infraestructura en momentos en que aún los mercados financieros no están del todo recuperados. Esto es evidencia clara de la capacidad que tiene Puerto Rico de atraer nueva inversión privada para desarrollar nuestra infraestructura. Estas Alianzas representan progreso y empleos para los puertorriqueños”, indicó Carlos M. García, Presidente de la Junta de Directores de la AAPP y Presidente del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico.

“En Puerto Rico tenemos una gran oportunidad de llevar nuestra infraestructura a los mejores estándares mundiales, a pesar de estar pasando por un momento en que el Gobierno y sus corporaciones públicas sencillamente no tienen los recursos económicos para hacerlo. No hay muchos países o jurisdicciones que reciban este nivel de atención cuando la economía global aún está en recuperación. Debemos aprovechar la oportunidad y aspirar a lograr la infraestructura de futuro que todos los puertorriqueños nos merecemos”, agregó García.

Por su parte, el director ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación, Rubén Hernández Gregorat señaló que, “la modernización de nuestra red vial de autopistas es un compromiso de futuro que no podemos seguir dejando atrás. La respuesta de hoy es evidencia que ese futuro lo vamos a lograr, lo que resultará en una mejor calidad de vida para todos”, puntualizó.

El proyecto consiste en establecer una Alianza entre el Gobierno de Puerto Rico y un consorcio privado para financiar, mejorar, operar y mantener las autopistas PR-22 y PR-5. La Alianza se establece mediante un contrato a largo plazo bajo el cual el consorcio privado tiene que hacer toda la inversión monetaria necesaria para el mejoramiento, mantenimiento y operación de la autopista mientras el Gobierno le exige un estricto cumplimiento con el plan de mejoras y un alto desempeño en el servicio a los conductores. Las autopistas siempre se mantienen en manos del Gobierno, por lo cual la Alianza no conlleva una privatización.

Las Alianzas han sido utilizadas de manera exitosa alrededor del mundo por gobiernos en Estados Unidos, Europa, Latinoamérica, Asia e inclusive en el Caribe, donde la República Dominicana ya ha establecido exitosamente Alianzas para diferentes autopistas y aeropuertos.

El primer paso en el proceso de licitación para establecer una Alianza es asegurar que los proponentes están debidamente calificados para llevar a cabo un proyecto de infraestructura de envergadura, lo cual se logra mediante el proceso de solicitud y presentación de credenciales. El próximo paso será la evaluación de las credenciales recibidas por parte del Comité de Alianza designado para el proyecto, según lo establece la Ley de las APP y el Reglamento de Licitación. Luego se darán a conocer los consorcios calificados para el proyecto los cuales serán invitados a someter propuestas formales.

“Las respuestas que hemos recibido son un gran voto a favor del proceso que hemos establecido, un proceso serio, robusto y transparente que le brinda confianza a la comunidad de inversionistas alrededor del mundo. El proceso y la transparencia están dando resultados y continuaremos comprometidos con ambos como parte de nuestro esfuerzo de mejorar la infraestructura para el bienestar de todos los puertorriqueños”, añadió Álvarez.

La AAPP ha establecido la página de internet, www.app.gobierno.pr, la cual contiene toda la información de éste y otros proyectos de Alianzas para Puerto Rico para que tanto el Pueblo como la comunidad internacional conozcan todos los pormenores sobre los proyectos y puedan enterarse del calendario y progreso de los mismos.

Las Alianzas Público Privadas son contratos entre el gobierno y una entidad no gubernamental que permiten estimular la economía de Puerto Rico, crear empleos y echar adelante proyectos de infraestructura de la calidad para beneficio de todos los puertorriqueños. Las Alianzas permiten el desarrollo de infraestructura de calidad mundial en un tiempo en el que la difícil situación financiera por la que atraviesan las corporaciones públicas, no permiten lógralo de otra manera. A través de las Alianzas, el pueblo de Puerto Rico sigue siendo el dueño de los proyectos, pero los riesgos de los mismos se le transfieren al sector privado, el cual los desarrolla más rápidamente, garantizando a mismo tiempo la más alta calidad en el desempeño. ###